

En Huelva, un mes . . . 2.— Ptas.  
Fuera, trimestre . . . 6.—  
Extranjero, un año . . . 60.—

Número atrasado, 10 céntimos  
Anuncios oficiales a 75 céntimos línea

# LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS  
Gacetas y Reclamos  
pídanse precios

Redacción y Administración:  
Joaquín Costa, 13  
Altos de la Papelería Inglesa  
Teléfono núm. 144

Año LV.—Núm 14.202

DIARIO DE LA NOCHE

Sábado 15 de Diciembre de 1928

## CRONICA

### “La Roja” o las simplezas modernistas de Ramón

Este Ramón, no es ninguno de los dos célebres Ramones sevillanos: ni el de Triana, gran “cantao” de “soleares” y pescador de sábalos ni el “de los Caracoles”, conspicuo tabernero, que se distinguió en la ciudad del Betis, por su habilidad en el condimento de los moluscos pulmonados por los buenos vinos de manzanilla que vendía y por sus andanzas como muñidor electorero de los conservadores. El Ramón de nuestro cuento, no es otro que el de las “Greguerías”, (“confusión de voces que no se perciben clara y distintamente”, según reza el diccionario) el ya celeberrimo escritor que tiene su sede en Pomo y usa en las grandes solemnidades literarias chistera de alas planas y gusta siempre de todos los malabarismos y acrobatismos; desde los que se ven en los circos a los que se pueden hacer con las ideas y con las palabras. Es ese Ramón, el Ramón por antonomasia que desde hace unos cuantos lustros no da sosiego a la pluma con tanto dolo y mengua de las Buenas Letras y hasta del sentido común, si nos apuran. Es, en fin, ese Ramón ultra de todos los ultras, apañador de todas las modernidades extravagantes que circulan por el mundo; ese mismo a quien no pocos admiran como genio único y la mayoría de los españoles no leen acaso lo que escribe por tener otras ocupaciones más agradables o útiles que la de atiborrarse la sesera con las frases deslucadas de una prosa modelo de desarticulación, incoherente e indigerible.

Al llegar a este punto, hemos de hacer una confesión dolorosa: nosotros somos pecadores impenitentes y empedernidos. Nuestro pecado consiste en que de toda la vida tenemos el malhadado vicio de leer, contraído en el mismo punto y hora en que cierto dómimo nos enseñara las letras del alfabeto. Lo leemos todo, lo mismo el libro de Filosofía, de Historia o Sociología; que la novela transcendental o frívola; la revista ilustrada, que el diario que inserta artículos de todos los géneros y noticias de todas partes. Tal atracción ejerce sobre nosotros la letra de molde, que algunas veces, nos ha ocurrido yendo por la calle, recoger un trozo de papel impreso que se nos antojaba haber sido arrojado por alguien, para despertar nuestra curiosidad.

Suele también ocurrirnos, en muchas ocasiones, que comenzamos a leer una novela, un cuento o algo de amena literatura, firmado por alguno de esos que andan a la greña con el buen gusto o con el sentido común y apenas comenzada la lectura, aunque la vista siga recorriendo las líneas impresas, la imaginación se ausenta para vagar por regiones ignotas que maldita la relación que guardan con lo que el autor nos ofrece en su escrito, por lo cual no hay para que decir, que cuando dejamos de leer, poco o nada ha quedado en nosotros de lo leído. La ventaja de ello, salta a la vista si se considera que en muchos libros nada bueno suele hallarse y en otros, que no son los menos, cabe en lo posible que podamos toparnos de mano a boca, con cosas que nos desagradan o nos enojen por lo ridiculas, dispartadas o faltas de sentido común. Leerlo todo y no asimilarse sino aquello que debemos asimilarnos, es un privilegio que solo gozan las personas de inteligencia y cultura a menos que, como a nosotros nos ocurre, el lector goce de esa facultad de leer sin enterarse más que de aquello que verdaderamente le interese o le cause algún deleite.

No es extraño, pues, que padeciendo esta manía de leer que padecemos, comprendemos todo lo que se publica y tiene un precio compatible con las modestas disponibilidades de nuestra bolsa. Y tampoco tiene nada de particular, que algunas veces, entreguemos unos céntimos por esas revistas que publican cuentos o novelas cortas de autores conocidos, publicaciones que nos son muy simpáticas en su mayoría, por entender que cumplen una misión cultural no desdeñable.

Una de esas revistas, adquiridas hace días por nosotros, publicaba un cuento de Ramón, intitulado “La Roja”. Y nosotros que habíamos dejado de leer a Ramón desde hace mucho tiempo, porque Ramón leído una vez, no ofrece novedad, caímos en la tentación de leer la novelita. Bien es verdad, que nos sirvió de Celestina la portada dibujada por Ochoa, un muchacho

que conocimos allá en Madrid hace muchos años y que nos fué simpático tanto por su arte como por su “snobismo”, que le hacía usar una indumentaria de paje de la Edad Media, admisible solamente en quien comenzaba a iniciarse en la bohemia y, frecuentando cenáculos, estaba ya un poco familiarizado con lo estrafalario y lo extravagante...

Tan pronto estuvimos en posesión de “La Roja”, comenzamos a leerla dispuestos a no proseguir la lectura más tiempo del que tardase Ramón en presentarse tal cual es, en toda su integridad. Pero aunque no tardó en hacer su aparición, en tal forma desusada hubo de hacerla, que no pudimos abandonar la lectura arrostrándola hasta el final, porque hasta las más absurdas simplezas, pueden presentarse con cierta novedad que llegue a interesarnos.

Vamos a decir lo que es “La Roja”. “La Roja”, es una muchacha hija de un poeta, engendrada por este en una hora roja. Es bonita de cara y no tiene el cuerpo contrahecho ni carece de entendimiento; pero la mamá Natura, la dotó de una cabellera rojiza, que constituye la más horrorosa desgracia, para la infeliz criatura. Todo el conflicto espiritual de la pobre chica está en sus pelos rojicos, rojillos, bermejos, rojos, etc., porque Ramón, con ese elegante estilo y riqueza de léxico que posee, para dar idea de la rubicunda pelambrea, emplea todas las palabras sinónimas y derivadas del adjetivo rojo, que encuentra en el diccionario, como si estuviera empeñado en un juego semejante a aquellos de apurar una letra que con los de prendas, tan en boga estuvieron en los patriarcales tiempos de las tertulias camilleras.

La chica, que es ineficiente y romántica, sufre las terribles consecuencias de su melena color de fuego. La gente se burla de ella, las compañeras de la Normal—estudia para maestra—no quieren ser sus amigas y no le sale un novio, ni por una apuesta. Es decir, los que le salen, son novios tan malos que no tiene el demonio por donde desearlos. ¿Hay por broma sentimental más doloroso que el de esta pobre niña rojica, que es desgraciada, pero se va a un pueblo de maestra del que tenía Judas? La pobre muchachita, ya pasados los treinta, no se suicida, pero se eva a un pueblo de maestra por ver si allí el cabello rojo no está desprestigiado como en Madrid. Y aquí termina la sencilla historia de la rojica.

Modesto PINEDA

## DEPORTES

**BASES PARA LA CARRERA CICLISTA ORGANIZADA POR LA SOCIEDAD “LIBERTAD F. C.”, PARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE**  
Recorrido 45 kilómetros

- 1.ª En esta carrera que tendrá carácter provincial podrán tomar parte, todos los aficionados ciclistas de la provincia.
- 2.ª Esta carrera, ha sido hecha para los ciclistas neófitos y principiantes que deseen figurar en ella.
- 3.ª La salida de los corredores, tendrá lugar a las diez de la mañana de las proximidades de La Parada y tendrá el siguiente itinerario: Huelva, iGbraleón, Triagueros, San Juan del Puerto, Huelva.
- 4.ª La meta de llegada, se situará en las proximidades del Hotel Colón.
- 5.ª Los corredores, deberán encontrarse en el sitio de salida, media hora antes de la señalada, para ser provistos del correspondiente dorsal y firmar la hoja de control, bien entendido que para poder tomar parte en la carrera, deberán estar equipados con jersey y pantalón corto, rechazándose a todo aquél que no haya cumplido este indispensable requisito.
- 6.ª La cuota de inscripción, será de una peseta y se hará en la Secretaría del “Libertad F. C.”, (Bailén 4), de siete a ocho de la noche.
- 7.ª Una vez comenzada la carrera, no podrán los corredores cambiar de máquina ni prestarse ninguna clase de auxilio en caso de pinchazo o roturas.
- 8.ª La Sociedad organizadora, no se hará responsable en ningún caso, de los daños o accidentes que puedan ocasionarse durante la misma, ni de los desperfectos que pudieran producirse en las bicicletas.
- 9.ª El corredor que se atraviese delante de otro sin motivo justificado durante la carrera, será descalificado.
10. Los señores que formen el jurado, tendrán amplias atribuciones para descalificar al corredor que quebrantase algunas

de estas bases o cometiese actos que a su juicio, merecieran tal sanción.

11. Se concederán varios premios que serán anunciados oportunamente, como así mismo, se fijarán primas en diferentes sitios de la carrera.

12. Una hora después de la llegada del primer corredor, se retirará el jurado, dándose por terminada la carrera.

13. Se nombrará un jurado compuesto por elementos directivos de la Sociedad y algunos caracterizados aficionados, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.

Durante la carrera este jurado, estará provisto del distintivo que le acredite como tal.

14. El fallo de este jurado será inapelable.

Huelva 14 diciembre 1928.—La directiva del “Libertad”.

**R. BUENDIA**  
Director del Real Dispensario  
Antituberculoso “VICTORIA EUGENIA”

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
— RAYOS X —  
CONSULTA DIARIA  
GOBERNADOR ALONSO, 1  
(esquina a Castelar.)  
— HUELVA —

**PAPEL DE FUMAR**

**Indio Rosa**

© Ayuntamiento de Huelva

## GUIA DE HUELVA

**FORJAS DE BUELNA** Sdad. Ama. José María Quijano

Cables de alambres de acero para minas, pesca, navegación

Acero •Martín Siemens --Hierros Comerciales--Alambres diversos

Puntas de París - Espino Artificial - Telas metálicas

AGENTE DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA:

**LUIS ROMERO** - - - - Huelva

**ALPARGATERIA.**—La alpargatería de la calle de San José, es la que más barato vende, de José Santo Orts

**ALGODONES BLANCOS Y DE COLOR** para limpieza de Maquinaria.—R. Rivero y Compañía.—Fabricantes de las Balitas patentadas núm. 93.703 de 1, 2 y 5 kilos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

**AGENTE DE ADUANAS**  
**MANUEL NARVAEZ**  
Corredor intérprete de navios  
Odiel, 51.

**AGENTE DE ADUANAS.**—Francisco Manzano.—Calle Doctor Caldera

**AGUARDIENTES Y LICORES.**—“La Progresiva Industrial y Comercial” (Sdad. A.) Gómez Jaldón núm. 3, Huelva

**AGENCIA DE TRANSPORTES.**—Melitón García Quiñero. Carretera Odiel.

**AGENCIA DE NEGOCIOS.**—Certificados de antecedentes penales y de actos de última voluntad.—Destinos públicos.—Cobro de créditos, etc., etc.—Rapidez y economía en todos los asuntos.—Adolfo Valenzuela.—Colón, 16.—Huelva.

**ABRIGOS, PELLIZAS, TRINCHE RAS, IMPERMEABLES BUFDNDAS, PARAGUAS, CAMISAS Y TRAJES HECHOS.**—Boca, número 13 Huelva.

José María Méndez Camacho

**MEDICO CIRUJANO**  
**CLINICA Y CONSULTORIO**  
**MEDICO QUIRURGICO**

HABITACIONES PARA ESTANCIA DE ENFER

MOS EN TRATAMIENTO

**Rayos X y Radiu**

Tratamiento especial sin operación de es crófulas, cáncer y toda clase de tumores por el RADIUM y la RADIOTERAPIA

**RAYOS X**  
TRANSPORTABLES AL DOMICILIO DEL ENFERMO

Aplicación de todas las formas de la electricidad médica y destrucción del vello  
APARATO PARA MASAJE MECÁNICO Y ELÉCTRICO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
: : VENEREO Y SIFILIS : :  
APLICACION DEL 606 Y 914  
CONSULTA DIARIA  
VAZQUEZ LOPEZ, 21.—HUELVA

Sdad. Ama. José María Quijano

Cables de alambres de acero para minas, pesca, navegación

Acero •Martín Siemens --Hierros Comerciales--Alambres diversos

Puntas de París - Espino Artificial - Telas metálicas

AGENTE DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA:

**LUIS ROMERO** - - - - Huelva

**BARBERIA RAMOS.**—Gabinete para señora.—Calle Primo de Rivera 5.—Servicio esmerado e higiénico.—Se hacen y se arregla toda clase de postizos.

**BICICLETAS.**—Reparaciones de bicicletas de alquiler, soldadura autógena.—Rafael Moya.—Doctor Caldera, núm. 6.

**B. PRIETO.**—Sastrería.—Confeccións uniformes de todas clases. Altas novedades en pañería. Vázquez López, 4.—Huelva.

**CONFITERIA Y PASTELERIA.**—“El Buen Gusto”.—José Miguel, calle Concepción

**CORREDOR DE COMERCIO.**—Justo Borrero de la Feria. Calle Sagasta.

**CARBONES NACIONALES.**—JERONIMO JOSE CERISOLA.—APARTADO 41.—HUELVA

**COMESTIBLES.**—Rafael Farelo Calle Fernando el Católico, número 29

**CONSIGNATARIO.**—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón Huelva.

**DEPOSITO DE CAJAS PARA CAUDALES Y BASCULAS PARA ALMACEN.**—Venta de cajas envases vacías.—Bazar Mascarós.

**EL MARTILLO.**—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10, Huelva

**EFFECTOS NAVALES.**—R. Rivero y Compañía.—Tubos, mangueras y demás enseres de Bodegas.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

**EFFECTOS NAVALES.**—“La Comercial Andaluza”.—Artículos para bodegas, ferrocarriles y otras industrias.—Almirante Hernández Pinzón, número 24

**EL TUPI.**—Manuel Camacho.—Cafés, vinos y licores de las mejores marcas.—General Primo de Rivera, Huelva.

**FONDA NUEVA.**—Viuda de Terrero, Castelar número 15.

**FONDA “LA PERLA.”**—Comida y bebidas a precios económicos. Almirante H. Pinzón número 5

**FRANCISCO CHAGUACEDA.**—Plaza de Abastos.—Esterería y Esterería Trabajos para Minas.—Se colocan estas ras de todas clases a domicilio.—Precios los más económicos.

**FRANCISCO AVILA GALAN.**—“La Lonja”.—Ultramarinos finos.—Extenso surtido en artículos para Navidades.—Medias cajas galletas surtidas a 2,25.—Mantecados de Antequera el kilo a 3.—Gómez Jaldón núm. 10.—Huelva.

**FABRICA DE AGUARDIENTES.**—Establecimiento de bebidas “El Quijote”.—Vinos y Vinagres.—Francisco Casado.—Méndez Núñez, núm. 30.

**GARAGE CARRERA.**—C. Gibralcón Teléfono 121.—Despacho de accesorios. Carmen, núm. 2

**GRASAS Y ACEITES LUBRIFICANTES.**—R. Rivero y Compañía.—Importadores directos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva

**GRAN RESTAURANT** del Centro Instructivo Comercial.—Servicios esmerados y económicos. Se sirve a la carta y se preparan meriendas.—Béjar, número 1.

**GRABADOR.**—Casa Aguilar.—Relojería.—Economía y prontitud en los encargos.—Hernán Cortés, frente a la Casa de Socorro.

**HOTEL DOMINGUEZ.**—Amplias habitaciones al exterior. Magníficos cuartos de baños. Servicios esmerados, General Primo de Rivera núm. 2

**JOYERIA Y RELOJERIA.**—José S. Huet.—Concepción núm. 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo.

**LA ESTRELLA**  
**INSTALACIONES ELECTRICAS**  
PLAZA DE LAS MONJAS, 4.—HUELVA

**LA CATALANA.**—Pablo Marchena.—Loza, cristal, lata labrada.—Especialidad en servicios para bares y tabernas.—Duque de la Victoria, 4.

**LA GOLONDRINA.**—Juan Carrasco. Despacho de bebidas, ricos aperitivos.—Hernán Cortés, n.º 6.— Huelva.

**MUEBLES.**—Casa Franco.—Los más elegantes, los más económicos, a cargo de Pepe Gómez.  
Joaquín Costa 14.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR.**—Reparación y limpieza por el competente mecánico, Vicente García.—Avisos en la Papelería Inglesa o en la Inaustoria Onubense, Sagasta 13. Teléfono 209.—Huelva.

**PANADERIA “LA POPULAR.”**—Las riquísimas tortas de la panadería “La Popular”, son preferidas por sus excelencias

**PLATERIA Y RELOJERIA.**—Salvador Díaz Feria. Se compra plata y oro y objetos antiguos. Ernesto Deligny, 7 Se hacen todas clases de trabajos en relojería y platería.—Ventas a plazos.

**POMPAS FUNEBRES.**—“La Magdalena”.—Especialidad en arcos de lujo y coronas. Cochera calles Gómez Jaldón y José Nogales.

**PAPELERIA INGLESIA**  
**EFFECTOS DE ESCRITORIO**  
**JOAQUIN COSTA, 13**

**PARISIEN.**—Peluquería femenina.—Vázquez López núm. 4.

**PELUQUERIA DE SEÑORAS.**—salón reservado.—Calle Sagasta (frente al “Nuevo Mundo”).—Patricio Bravo.—Huelva.

**R. RIVERO Y COMPAÑIA.**—Artículos para Industrias, Minas y Ferrocarriles.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

**SASTRERIA** Ubaldo Rodríguez.—Esmeradas confecciones de trajes. Rascón núm. 1.

**“S I G A”**—TAPAS DE GOMA  
Francisco Bazán  
Curtidos.  
Vázquez López, 32

**TALLER** de carrocería Gordillo.—Especialidad en pintado y guardado por todas clases de automóviles. Carretera de Gibralcón núm. 136

**TAPICERO**  
Joaquín García.  
Canalejas, núm. 11.  
Huelva

**VINOS.**—Bodega “La Mancha”. A B C Servicio a domicilio. Rábida, 15 y Murrillo, 7. Teléfono núm. 71.

**VINOS Y LICORES.**—“La Sidra” Carretera Odiel.—José García González

**ZAFATERIA OCAÑA.**—Calzado de lujo a precios módicos. Sagasta, 12.

# DE BOXEO

## SE DICE...

Según rumores que hace varios días vienen circulando por los corrillos pugilísticos, la afición se conduce de que no se concierten peleas, y por consiguiente que se les tenga sin espectáculo.

Yo por mi parte, voy a acallar si no del todo, por lo menos todo lo que esté a mi alcance estos rumores.

No recuerdo bien la fecha, pero sí sé, que hace pocos días decía que sería fácil que el próximo domingo tuviésemos algo, siempre que el tiempo se mostrase seguro, pues en las condiciones que está es muy aventurado arrojar a eso, para que a lo mejor dos o tres horas antes de celebrarse la sesión llueva y se estropee el disco.

A más, cosa es, esta que el mismo aficionado debe ser el encargado de prever la sin que nadie tenga que decirle ni una palabra.

Hecha esta pequeña salvada, pasemos a otro asunto para tratar de los que tenemos en cartera.

\*\*\*

Se comenta con mucho interés y se aplaude grandemente la resolución tomada por el pequeño Cañavate sobre el asunto de ir a Sevilla para presentarse en el torneo que habrá de celebrarse en la capital vecina.

Que ya esto era cosa que nosotros la esperábamos y que por consiguiente no nos coje de sorpresa.

Que ya lo dijimos en nuestro "Se dice..." de ayer y que lo volvemos a repetir.

El hecho de Cañavate es digno de aplaudirlo, porque con eso nos demuestra su amor propio y su interés por conquistar algo, que en Huelva hoy no puede hacer, porque actualmente no existe forma.

A mi juicio, el camino de Cañavate debía ser recorrido por otros que creen tener tanto mérito como él.

No queremos con esto decir que todos vayan a ir a Sevilla, nada de esto, porque si dijéramos esto, resulta que nosotros nos quedaríamos a dos velas, como vulgarmente se dice; lo que con esto queremos decir, es que algunos de los más destacados debían seguir este ejemplo.

\*\*\*

Ya hablando de alguno de los más destacados, queremos decir algo que habíamos llamado por varias razones.

Vamos en primer lugar a tocar la fibra que pudiéramos llamar de Garrido.

¿Qué motivos son los que se interponen para que no pueda subir al ring este chico?

¿Son por ventura los mismos que nosotros sabemos?

Si efectivamente es por esto, no hay nada de lo dicho, pero si esto no es lo que se interpone, no veo cual puede ser otro que lo impida.

Como ayer decía, Cañavate quiere boxear con Garrido, y precisamente ahora es cuando se presenta la ocasión de ver algo.

Tanto Cañavate como Garrido, saben lo que es eso, saben lo que traen entre manos, y si ninguno de los dos tienen inconvenientes en luchar, creo que lo más acertado sería concertar un encuentro a base de estos dos púgiles.

\*\*\*

Otro de los puntos a tocar es el de Gordillo.

¿También es lo mismo lo que media entre empresa y boxeador?

Si esto es, yo creo que lo mejor sería irse a dormir y dejar este asunto para mejor ocasión.

Estos chicos que ya sabemos qué clase de boxeadores son, son los que conviene enfrentarlos con alguien desconocidos para ellos y para nosotros. ¿No es así, señores?

Yo creo que esta opinión mía es un tanto arbitraria según algunos pensarán, pero no cabe que dentro de todo es también acertada.

¿No se habló en cierta época de traerle un contrincante de Sevilla a Gordillo?

¿No se dijo igualmente el nombre de este boxeador?

Pues si todo esta se ha rumoreado ¿para cuando se deja la veracidad?

Claro que también hay que ponerse en razón. Todas las cosas no se pueden hacer de un golpe y porrazo.

Hay que ir haciéndolas una por una, y todas ellas con mucha cautela, pues de lo contrario resulta la cosa completamente variada.

Y muchas cosas que ya iremos diciendo.

\*\*\*

Señores empresarios de boxeo: ¿Para cuando se deja a Campos, para contender con Naranjo?

¿Habrá que preguntarlo muchas veces? La solución de esto es fácil que se diga mañana, así pues, lo dicho dicho está.

HARRY WILLS

# ¡No olvide usted!



AGUA DE Vallequillas

Notiene rival, pues es única para evitar y curar las afecciones al hígado y el riñón.

De venta en Farmacias

Depósito: general Antonio Maura, 10 MADRID



La pasta AMOR es la mejor y más económica para limpiar y pulir los objetos de cobre y latón. De venta en toda España.

# FUTBOL

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

En el Velódromo

Un interesante encuentro hay anunciado para mañana, en el campo del Velódromo. En él contendrán el equipo sevillano Facultad de Medicina y el once infantil del Real Club Recreativo.

Este partido ha causado excelente impresión entre los aficionados, por tratarse del team infantil recreativista, que con tantos partidarios cuenta en Huelva.

En cuanto al once sevillano Facultad de Medicina, es un conjunto muy competente y que cuenta con buenos elementos, por lo que no dudamos que el match en cuestión resultará muy reñido e interesante.

En el Titán

En este campo se celebrarán mañana dos partidos. El primero tendrá lugar por la mañana, en el que lucharán los equipos Unión Sporting y reserva del Titán, encuentro que promete resultar muy reñido.

Por la tarde contendrán el primer once titánico y el Deportivo Onubense. Ni que decir tiene que este anuncio ha despertado gran animación, puesto que el Deportivo en dicho encuentro quiere confirmarnos las buenas impresiones que nos dejaron en los dos últimos partidos en que actuó.

En cuanto al Titán se presentará completo, pues este match ha sido organizado para su entrenamiento.

Esperamos por lo tanto que resultará el encuentro muy interesante.

# BODA

Esta mañana, se ha celebrado el enlace de la bella y simpática señorita Pepita Fernández Domínguez con el acreditado industrial de esta plaza, don Eduardo del Río Macías, propietario de "La Ciudad de Huelva".

Actuaron de padrinos el padre de la novia, don Francisco Fernández Gómez, de la razón social "Fernández y Núñez" y su encantadora hija Filita.

Testificaron el acta matrimonial don Gaspar Núñez y don Bartolomé J. Rodisio.

Terminada la ceremonia religiosa, se obsequió a los invitados con un espléndido desayuno.

Los nuevos esposos salieron para Sevilla y otras capitales en viaje de luna de miel.

Que esta les sea interminable y gocen de todo genero de felicidades.

ESTE NUMERO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

GOBIERNO

# Compañía Naviera SOTA y AZNAR

BILBAO

SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE

El día 17 de Diciembre saldrá el

Vapor ANOTEGI-MENDI

para los Puertos de Levante con escalas en Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, San Carlos, Tarragona y Barcelona

El día 21 de Diciembre saldrá el

Vapor ARIXANDA-MENDI

para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao

Para fletes y demás informes dirigirse a su agente

F. DE AZQUETA. - - HUELVA

# SERVICIO DE CABOTAJE

directo entre HUELVA, TARRAGONA y BARCELONA, que inaugura el vapor

ARRILUZE

que cargará en ésta, los días 17 y 18 del corriente, admitiendo carga a fletes reducidos.

Para cabida e informes a su Consignatario:

APARTADO 8 G. F. POOLE HUELVA

# ¿QUIÉN SE QUEJÓ?

Concepción, 17

DESPUÉS DE CONOCER NUESTROS ARTÍCULOS

NADIE

Teléfono 49

# VIUDA DE SOUSA Y COMPAÑIA

# HUELVA - AUTOBUS

Esta Empresa á partir del domingo próximo, día 16 del presente mes, restablece los servicios que prestaba con los Autos-Tranvías Ford, pero con Autobuses DELAHAYE, con arreglo á los siguientes recorridos y tarifas:

Isla Chica.	De Placeta á Hotel Colón . . . . .	Pta. 0,10
	» Hotel Colón á Barrio Obrero . . . . .	0,10
	» Barrio Obrero á Isla Chica . . . . .	0,10
Matadero . . . . .	» Placeta á Isla Chica . . . . .	0,30
	De Placeta á Hotel Colón . . . . .	0,10
	» Hotel Colón á Matadero . . . . .	0,10
Las Colonias . . . . .	» Placeta á Matadero. . . . .	0,20
	» Matadero á Las Colonias (especial)	0,30
	De Placeta á Plaza de la Merced . . . . .	0,10
Huerto de Paco . . . . .	» Plaza de la Merced á Las Colonias	0,10
	» Placeta á Las Colonias . . . . .	0,20
	» Las Colonias al Matadero (especial)	0,30
	De Placeta á calle San Sebastián . . . . .	0,10
	» Calle S. Sebastián á Huerto de Paco	0,15
	» Placeta á Huerto de Paco . . . . .	0,25

Por cada trayecto en las expresadas líneas, cualquiera que sea el punto en que se tome el autobús, se abonará 0.10 de pta., á excepción del de calle San Sebastián al Huerto de Paco que serán 0.15.

Dichas líneas tendrán los recorridos siguientes:  
**LA DE ISLA CHICA.**—De Placeta por calle Méndez Núñez, Plaza de las Monjas, General Primo de Rivera, Canalejas, Hotel Colón, Barrio Obrero á Isla Chica; y el regreso por Carretera Odiel, Almirante H. Pinzón á Placeta, con paradas en Plaza de las Monjas, «El Tupi», «El Pozo», Hotel Colón y Barrio Obrero; y al regreso esquina Alfonso XII, Duque de la Victoria, y Almirante H. Pinzón.

**LA DEL MATADERO.**—Por calle Méndez Núñez, Plaza de las Monjas, General Primo de Rivera, Canalejas, Hotel Colón y Carretera del Matadero; y al regreso por Carretera Odiel, Almirante H. Pinzón á Placeta, con las mismas paradas que la anterior, hasta el Hotel Colón y Ruiz Zorrilla.

**LA DE LAS COLONIAS.**—Por calle José Nogales á Carretera de Gibralfaró, con paradas en las esquinas de las calles Cala, García Cabañas, Blasco Ibañez (La Fuente) y Barriada de la Cinta, ó sea la terminación del adoquinado. Este recorrido cuando se arregle la pavimentación se hará por el Paseo de la Independencia.

**La del HUERTO DE PACO.**—Por calle Tetuán, Cánovas, General Bernal y calle San Sebastián con paradas en Plaza de S. Pedro, esquina Mackay y Macdonald y Ermita de S. Sebastián y Adoratrices.

Los servicios de Isla Chica, Matadero y Las Colonias, comenzarán á las 8 y media de la mañana y terminarán á las 9 de la noche en esta época de invierno; siendo la salida de cada extremo de línea de 20 en 20 minutos; y la del Huerto de Paco empezará á las 9 de la mañana hasta la una de la tarde y desde las 4 á las 6 de la tarde los días laborables, siendo la salida de cada extremo de línea de hora en hora.

## SERVICIOS ESPECIALES

En los días de fiestas y Domingos, el servicio del Huerto de Paco, durará todo el día, ampliando el recorrido al Cementerio Nuevo, siendo el importe del billete desde la Placeta 0.50 pta. y desde el Huerto de Paco 0.25 pta.

LA EMPRESA.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

de sangre empobrecida.

débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o

Este reconstruyente es necesario en todos los hogares.

Util a la mujer que crea, al niño raquítico, al adolescente

**HIPOFOSITOS SALUD**

maravilloso jarabe de

quitsmo y anemia, es el

trición, escrófina, ra-

brándoles de la desnu-

a los pequeños il-

mición y el que proteje

cumplir su más santa

mujer cuando está va a

ayuda y ampara a la

maternidad; el que

El paladín de las madres

# NUNCA HALLARÁ VD. MEJOR OCASION

Próximo á hacerse balance, deseo reducir las existencias. Grandes rebajas de precios en todos los artículos de Tejidos y confecciones.

Examínelo si necesita comprar y si no le conviene, déjelo, pues no contrae Vd. compromiso alguno por verlo.

**DIEGO FIDALGO**

PRECIO FIJO CONCEPCION, 19 HUELVA

La sesión de esta tarde en la Asamblea será permanente durando hasta la mañana del domingo. A continuación se celebrará una misa por el feliz término de la discusión de los Presupuestos. El general Primo de Rivera pronunciará un trascendental discurso recogiendo lo que se ha dicho, lo que no se ha dicho y lo que ha quedado entre sombras.—Desde las once hasta las trece, ha durado hoy la sesión matutina de la Asamblea.—Otras noticias.

## Sesión permanente de la Asamblea Nacional

### Importantes manifestaciones

Madrid.—Autorizado por el jefe del Gobierno y por la Asamblea Nacional, el secretario de la misma, señor Guerra ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

La sesión de esta tarde comenzará a las tres y media, siendo permanente hasta que quede votado el presupuesto.

El Gobierno cree que esto se hará a las cuatro de la madrugada.

El general Primo de Rivera recogerá en un trascendental discurso parte de lo dicho, parte de lo que no se ha dicho y lo que ha quedado entre sombras.

El discurso del presidente del Consejo será importantísimo, por fijar criterios de Gobierno en asuntos de gran importancia.

También recogerá el marqués de Estella denuncia formulada por el señor Saldaña acerca de la subasta de ferrocarriles, anunciando que por los medios reglamentarios, la Asamblea intervendrá con una comisión nombrada al efecto—y de la cual formará parte el señor Saldaña—para depurar responsabilidades.

Agregó el señor Guerra, que terminada la votación, todos los asambleístas pasarán al salón de conferencias donde el obispo de Madrid-Alcalá dirá una misa por el feliz término de la discusión parlamentaria.

Terminada la misa, el general Primo de Rivera dió las órdenes oportunas para el con un espléndido desayuno.

### MAS DE LA MISA EN LA ASAMBLEA

Madrid.—El general Primo de Rivera está siendo muy felicitado por su iniciativa de celebrar una misa después de la discusión de los presupuestos.

Oficiará, como ya hemos dicho, el obispo de Madrid-Alcalá, asistido de los asambleístas Padres Valdeparés y Cuevas.

El servicio de altar ha sido llevado de la iglesia de los Jerónimos.

El general Primo de Rivera, al pensar en esto, sintió escrúpulos por si era o no canónico celebrar misa en el salón de conferencias.

Por ello, hallándose en la sesión matutina, llamó al banco azul al obispo de Madrid y al Padre Valdeparés, consultándoles acerca de su idea.

El obispo le contestó que él estaba privilegiado para celebrar misa en donde entendiese podía hacerlo, y que como mañana es domingo y se trata de la Asamblea, consideraba justo hacer uso del privilegio.

En vista de esto, el general Primo de Rivera dió las órdenes oportunas para el fin indicado.

### La sesión de esta mañana en la Asamblea

Madrid.—A las once menos diez, comenzó la sesión plenaria de la Asamblea Nacional, bajo la presidencia del general Vallespina.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública.

### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión sobre el presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Bermejo apoya una enmienda solicitando un crédito de veinticinco mil pesetas para cooperar a la celebración en Madrid de un Congreso internacional de Química orgánica aplicada.

El señor Beltrani pide un aumento de ocho mil pesetas en la consignación para material de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz.

El señor Anazasti propone se introduzca alguna reducción en los gastos de los funcionarios administrativos, en los cursos de Bellas Artes y en el fin de que el sueldo mínimo sea de tres mil pesetas y el máximo de seis mil.

El señor Vicenti aboga porque se ele-

ven a un millón de pesetas las cien mil que hay consignadas para bibliotecas permanentes circulares.

La señorita de Roudaneda pide una buena organización de las Escuelas de enseñanza complementaria y que se divida en dos la Normal Central de Maestras.

La señorita López Monleón pide subvención para varios sindicatos y para la Escuela de labores del Sindicato católico femenino de Valencia.

El señor Fernández Ascarza solicita mejoras de sueldos para los maestros nacionales.

También pide que se aumente la consignación de material de enseñanza en las Escuelas.

El señor Xandri se ocupa de las categorías y sueldos para el Magisterio de Primera Enseñanza.

El señor Aguayo se interesa por los profesores de Institutos.

A la una menos veinte de la tarde, se levantó la sesión.

### DESPUES DE LA SESION

Madrid.—Al terminar la sesión matutina, el general Primo de Rivera, con el señor Yanguas, el ministro de Instrucción Pública y el alcalde de Madrid, señor Aristizábal, estuvo examinando el salón de conferencias y los pasillos para estudiar el mejor modo de acomodar a los asambleístas al celebrarse la misa.

También ha dispuesto el marqués de Estella que se coloquen varias mesas en el pasillo, detrás del salón de conferencias para servir en ellos el desayuno a los asambleístas.

### El cambio

Madrid.—Hallándose todavía en la Asamblea el general Primo de Rivera llamó al síndico de Bolsa, señor Peláez, preguntándole:

—¿Cómo está el cambio?

—El cambio—respondió el señor Peláez—ha subido algo, pues está a 85.

### Más de la Asamblea

Madrid.—El general Primo de Rivera ha anunciado a los periodistas que la sesión de esta tarde se suspenderá de nueve a once de la noche para que los asambleístas puedan ir a comer.

El general cenará en la Embajada de Checoslovaquia para celebrar la firma del tratado con este país.

Ha dicho el presidente que se gestionan la firma de tratados con otros países entre ellos Bélgica.

Esta noche al terminar la discusión de los presupuestos, se servirá un lunch a los asambleístas.

### LA SESION DE LA TARDE

Madrid.—Se abre la sesión de la Asamblea a las tres y cuarenta y cinco.

El señor Siurot pide que sean ascendidos a sueldos de tres mil pesetas los maestros de derechos limitados.

Otros asambleístas defienden diversas enmiendas y piden subvenciones para varios servicios de sus provincias respectivas.

El ministro de Instrucción Pública hace el resumen del debate.

### Por los ministerios

#### ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—El conde de los Andes recibió esta mañana al embajador de Francia, al ministro de Checoslovaquia y al embajador inglés que fué con el agregado comercial de su país para tratar acerca del régimen arancelario.

#### DESPACHO REGIO

Madrid.—A la hora de costumbre, acudió el general Primo de Rivera a Palacio para despachar con el rey.

El despacho con el monarca duró una hora, saliendo después con uno de sus ayudantes para Carabanchel, con objeto de presenciar unos ejercicios de Artillería.

### Hay que desengañarse...

Que no hay Sastrería ni Camisería que más económicos precios tenga, ni mejor sastrero cortador, ni mejor pañería y novedades, que la Casa Antonio Fidalgo.

Joaquín Costa, 7.

### La rehabilitación de Juzgados

Madrid.—Los Juzgados rehabilitados que empezarán a funcionar desde primer día de enero son aquellos que han de existir por cuenta del Estado por considerarlos necesarios y los recabados por los Ayuntamientos para ser costeados por estos.

### Resonante triunfo de los hermanos Quintero

Zaragoza.—Por la Compañía de Díaz de Mendoza, se ha estrenado en el Teatro Principal, con asistencia de los autores el hermoso poema aragonés en tres actos titulado "La Rondalla" de los hermanos don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero.

Para este estreno, reinaba enorme expectación.

El teatro presentaba soberbio aspecto, con un llenazo.

La obra ha obtenido un éxito ruidosísimo.

Sus autores han sabido pintar magistralmente el espíritu y las virtudes del pueblo aragonés.

Al terminar el primer acto, tuvieron que salir los hermanos Quintero varias veces al proscenio, recibiendo una estruendosa ovación.

Durante el segundo acto, hubo de suspenderse en repetidas ocasiones la representación por las prolongadas y enormes ovaciones del público.

Al terminar la obra, la ovación fué clamorosa, inenarrable, mientras los autores aparecían en escena.

A tal punto llegaron las manifestaciones del auditorio, que Serafín se vió precisado a dirigir breves palabras a todos, expresándoles su más íntima gratitud y la de su hermano.

Cuando salieron los hermanos Quintero del teatro, a las puertas del coliseo aguardaba numerosísimo público que los aplaudió y vitoreó.

De la muchedumbre se destacó una ronda compuesta por unos cuarenta individuos, los cuales, con el público acompañaron a los ilustres comediantes hasta el hotel donde se hospedaban.

### Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy

4 por 100 interior .....	76,60
Francos .....	24,15
Libras .....	29,85

### EL TELEFONO

#### En Rio Tinto y Zalamea

Nuevamente hemos de ocuparnos hoy de la extensión que cada día más va alcanzando el teléfono interurbano en nuestra provincia merced al plausible plan trazado por la Compañía Telefónica Nacional de España con la colaboración tan eficaz como activamente realizada por el jefe de la Central de Huelva don Juan Guimerá.

Esta mañana, ha tenido lugar la inauguración de los servicios telefónicos en Rio Tinto y Zalamea la Real, satisfaciéndose así los anhelos de ambos pueblos en los que se venía sintiendo esta necesidad de comunicación rápida, complemento importantísimo para el mejor desarrollo de la vida comercial e industrial.

Los servicios fueron inaugurado utilizando los aparatos los respectivos alcaldes de las citadas localidades, los cuales saludaron al gobernador civil de la provincia, alcalde de Huelva y presidente de la Diputación.

Terminados estos actos se sirvieron espléndidos almuerzos a los que asistieron las autoridades y personas más salientes de cada pueblo de los citados y el señor Guimerá que asistió a la inauguración como representante de la aludida Compañía.

#### De Hacienda

Pagos para el día 17:  
Don Luis Burgos.  
Don Andrés Buisan.  
Don Antonio Tellechea.  
Don Melchor Salaya.  
En Títulos de la Deuda.  
Don Domingo Paniagua.  
Don Miguel Romeo Redondo.

## Noticias del Extranjero

### La Sociedad de Naciones

EL CONFLICTO EXISTENTE ENTRE PARAGUAY Y BOLIVIA

Lugano.—Se da como cosa segura que el conflicto existente entre Paraguay y Bolivia, tendrá su repercusión en el Consejo de la Sociedad de Naciones que se celebrará en esta capital.

Ambos países, pertenecen a la Sociedad de Naciones y si bien es cierto que Bolivia desde hace más de seis años no abona sus cotizaciones a la Tesorería del importante organismo internacional, no por eso ha renunciado a sus derechos, por haber cumplido las demás obligaciones que le fueron impuestas por el pacto que firmó al constituirse la Sociedad de Naciones.

Los delegados de las repúblicas hispanoamericanas que forman parte del Consejo, es decir, Cuba, Chile y Venezuela, se entrevistaron con el presidente del Consejo permanente M. Briand, tratando del conflicto.

Los artículos cuarto y duodécimo del pacto, especifican explícitamente, que el Consejo, debe intervenir obligatoriamente en los conflictos que se susciten entre los países pertenecientes a la Sociedad de Naciones, recurriéndose al arbitraje de esta en el caso de que sea necesario, para solucionarlo.

También se especifica que el Consejo permanente, haga un llamamiento a los países desavenidos, excitándoles a soluciones de concordia.

Hasta ahora, ni Bolivia ni Paraguay han comunicado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones las diferencias existentes entre ellos que amenazan con una declaración de guerra.

No obstante la Sociedad de Naciones, no podrá eludir su intervención en el conflicto.

El Consejo, en vista de ello, se constituyó en sesión secreta para deliberar respecto a la forma en que se ha de proceder para el restablecimiento de la armonía entre ambas repúblicas americanas.

Después de amplias deliberaciones, se acordó enviar un telegrama a ambos países sobre cuya redacción, no cayó ningún acuerdo.

Se encomendó a M. Briand la redacción de dicho despacho, confiándose en su habilidad diplomática, en sus conocimientos jurídicos y de la política internacional que garantizan que el texto de dicho despacho satisfaga todas las necesidades de la situación amenazada poniendo a salvo las susceptibilidades de ambos beligerantes.

### EL TELEGRAMA

Lugano.—Ha quedado aprobado el telegrama redactado por Briand que se dirigirá a Paraguay y Bolivia.

El telegrama dice:

"En mi calidad de presidente en ejercicio del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, tengo el honor de transmitirles la resolución siguiente, adoptada por unanimidad por dicho Consejo: El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido en Lugano para celebrar su 53 sesión, expresa su completa confianza de que los incidentes que acaban de surgir entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, no se agravarán.

No duda el Consejo que los dos Estados que por haber puesto su firma en el pacto se han comprometido solemnemente a buscar por vías pacíficas la solución de las diferencias que puedan entre ellos suscitarse y recurrirán a procedimientos con formes con sus obligaciones internacionales que en las presentes circunstancias, aparecen como las más recomendables, para obtener, dentro del mantenimiento de la paz, la resolución de sus diferencias. Firmado, Aristide Briand, Enrique Luca"

El telegrama, ha sido enviado inmediatamente a Bolivia y Paraguay.

EL TELEGRAMA

Lugano.—Ha quedado aprobado el telegrama redactado por Briand que se dirigirá a Paraguay y Bolivia.

El telegrama dice:

"En mi calidad de presidente en ejercicio del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, tengo el honor de transmitirles la resolución siguiente, adoptada por unanimidad por dicho Consejo: El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido en Lugano para celebrar su 53 sesión, expresa su completa confianza de que los incidentes que acaban de surgir entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, no se agravarán.

No duda el Consejo que los dos Estados que por haber puesto su firma en el pacto se han comprometido solemnemente a buscar por vías pacíficas la solución de las diferencias que puedan entre ellos suscitarse y recurrirán a procedimientos con formes con sus obligaciones internacionales que en las presentes circunstancias, aparecen como las más recomendables, para obtener, dentro del mantenimiento de la paz, la resolución de sus diferencias. Firmado, Aristide Briand, Enrique Luca"

El telegrama, ha sido enviado inmediatamente a Bolivia y Paraguay.

EL TELEGRAMA

Lugano.—Ha quedado aprobado el telegrama redactado por Briand que se dirigirá a Paraguay y Bolivia.

El telegrama dice:

"En mi calidad de presidente en ejercicio del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, tengo el honor de transmitirles la resolución siguiente, adoptada por unanimidad por dicho Consejo: El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido en Lugano para celebrar su 53 sesión, expresa su completa confianza de que los incidentes que acaban de surgir entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, no se agravarán.

No duda el Consejo que los dos Estados que por haber puesto su firma en el pacto se han comprometido solemnemente a buscar por vías pacíficas la solución de las diferencias que puedan entre ellos suscitarse y recurrirán a procedimientos con formes con sus obligaciones internacionales que en las presentes circunstancias, aparecen como las más recomendables, para obtener, dentro del mantenimiento de la paz, la resolución de sus diferencias. Firmado, Aristide Briand, Enrique Luca"

El telegrama, ha sido enviado inmediatamente a Bolivia y Paraguay.

EL TELEGRAMA

Lugano.—Ha quedado aprobado el telegrama redactado por Briand que se dirigirá a Paraguay y Bolivia.

El telegrama dice:

"En mi calidad de presidente en ejercicio del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, tengo el honor de transmitirles la resolución siguiente, adoptada por unanimidad por dicho Consejo: El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido en Lugano para celebrar su 53 sesión, expresa su completa confianza de que los incidentes que acaban de surgir entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, no se agravarán.

No duda el Consejo que los dos Estados que por haber puesto su firma en el pacto se han comprometido solemnemente a buscar por vías pacíficas la solución de las diferencias que puedan entre ellos suscitarse y recurrirán a procedimientos con formes con sus obligaciones internacionales que en las presentes circunstancias, aparecen como las más recomendables, para obtener, dentro del mantenimiento de la paz, la resolución de sus diferencias. Firmado, Aristide Briand, Enrique Luca"

El telegrama, ha sido enviado inmediatamente a Bolivia y Paraguay.

### La entrega del premio Nobel

Estocolmo.—La entrega de los premios Nobel, ha tenido lugar en la forma tradicional, después de un banquete que presidió el príncipe heredero y al que asistieron casi todas las personas de la familia real, los miembros del Gobierno, el Cuerpo diplomático y numerosos académicos, parlamentarios y altos funcionarios.

El ministro de Francia M. Armando Bernard, en representación de Bergson y Nicolle, pronunció un discurso dando las gracias en nombre de estos leyendo después unas cuartillas enviadas por ambos.

Los prestigios del premio Nobel tienen sólidos fundamentos, pero sobre todo, el doble carácter idealista e internacional: idealista, por que están destinados para obras de una inspiración elevada; internacional, porque se conceden previo estudio minucioso de la producción de todos los países, haciéndose un balance intelectual del mundo entero.

Desligado de cualquier otra consideración, no teniendo en cuenta sino los valores espirituales, los jurados se colocan por el pensamiento, en lo que los filósofos han llamado la sociedad del espíritu. Ellos cumplen así, la intención claramente expresada de Nobel, el fundador.

Alfredo Bernhard Nobel ha declarado en su testamento, que solamente quería servir la causa del idealismo y de la fraternidad de los pueblos. Y señaló de manera precisa la finalidad que se proponía, instituyendo juntamente con las altas recompensas que por él destinada a las Letras y a las Ciencias el "Premio de la Paz".

Al terminar la lectura de las cuartillas del ilustre filósofo francés, todos los asistentes, de pie, prorumpieron en una clamorosa ovación.

EL TELEGRAMA

Lugano.—Ha quedado aprobado el telegrama redactado por Briand que se dirigirá a Paraguay y Bolivia.

El telegrama dice:

"En mi calidad de presidente en ejercicio del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, tengo el honor de transmitirles la resolución siguiente, adoptada por unanimidad por dicho Consejo: El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido en Lugano para celebrar su 53 sesión, expresa su completa confianza de que los incidentes que acaban de surgir entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, no se agravarán.

No duda el Consejo que los dos Estados que por haber puesto su firma en el pacto se han comprometido solemnemente a buscar por vías pacíficas la solución de las diferencias que puedan entre ellos suscitarse y recurrirán a procedimientos con formes con sus obligaciones internacionales que en las presentes circunstancias, aparecen como las más recomendables, para obtener, dentro del mantenimiento de la paz, la resolución de sus diferencias. Firmado, Aristide Briand, Enrique Luca"

El telegrama, ha sido enviado inmediatamente a Bolivia y Paraguay.

EL TELEGRAMA

Lugano.—Ha quedado aprobado el telegrama redactado por Briand que se dirigirá a Paraguay y Bolivia.

El telegrama dice:

"En mi calidad de presidente en ejercicio del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, tengo el honor de transmitirles la resolución siguiente, adoptada por unanimidad por dicho Consejo: El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido en Lugano para celebrar su 53 sesión, expresa su completa confianza de que los incidentes que acaban de surgir entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, no se agravarán.

No duda el Consejo que los dos Estados que por haber puesto su firma en el pacto se han comprometido solemnemente a buscar por vías pacíficas la solución de las diferencias que puedan entre ellos suscitarse y recurrirán a procedimientos con formes con sus obligaciones internacionales que en las presentes circunstancias, aparecen como las más recomendables, para obtener, dentro del mantenimiento de la paz, la resolución de sus diferencias. Firmado, Aristide Briand, Enrique Luca"

El telegrama, ha sido enviado inmediatamente a Bolivia y Paraguay.

EL TELEGRAMA

Lugano.—Ha quedado aprobado el telegrama redactado por Briand que se dirigirá a Paraguay y Bolivia.

El telegrama dice:

"En mi calidad de presidente en ejercicio del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, tengo el honor de transmitirles la resolución siguiente, adoptada por unanimidad por dicho Consejo: El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido en Lugano para celebrar su 53 sesión, expresa su completa confianza de que los incidentes que acaban de surgir entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, no se agravarán.

No duda el Consejo que los dos Estados que por haber puesto su firma en el pacto se han comprometido solemnemente a buscar por vías pacíficas la solución de las diferencias que puedan entre ellos suscitarse y recurrirán a procedimientos con formes con sus obligaciones internacionales que en las presentes circunstancias, aparecen como las más recomendables, para obtener, dentro del mantenimiento de la paz, la resolución de sus diferencias. Firmado, Aristide Briand, Enrique Luca"

El telegrama, ha sido enviado inmediatamente a Bolivia y Paraguay.

EL TELEGRAMA

Lugano.—Ha quedado aprobado el telegrama redactado por Briand que se dirigirá a Paraguay y Bolivia.

El telegrama dice:

"En mi calidad de presidente en ejercicio del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, tengo el honor de transmitirles la resolución siguiente, adoptada por unanimidad por dicho Consejo: El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido en Lugano para celebrar su 53 sesión, expresa su completa confianza de que los incidentes que acaban de surgir entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, no se agravarán.

No duda el Consejo que los dos Estados que por haber puesto su firma en el pacto se han comprometido solemnemente a buscar por vías pacíficas la solución de las diferencias que puedan entre ellos suscitarse y recurrirán a procedimientos con formes con sus obligaciones internacionales que en las presentes circunstancias, aparecen como las más recomendables, para obtener, dentro del mantenimiento de la paz, la resolución de sus diferencias. Firmado, Aristide Briand, Enrique Luca"

El telegrama, ha sido enviado inmediatamente a Bolivia y Paraguay.

EL TELEGRAMA

Lugano.—Ha quedado aprobado el telegrama redactado por Briand que se dirigirá a Paraguay y Bolivia.

El telegrama dice:

"En mi calidad de presidente en ejercicio del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, tengo el honor de transmitirles la resolución siguiente, adoptada por unanimidad por dicho Consejo: El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido en Lugano para celebrar su 53 sesión, expresa su completa confianza de que los incidentes que acaban de surgir entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, no se agravarán.

No duda el Consejo que los dos Estados que por haber puesto su firma en el pacto se han comprometido solemnemente a buscar por vías pacíficas la solución de las diferencias que puedan entre ellos suscitarse y recurrirán a procedimientos con formes con sus obligaciones internacionales que en las presentes circunstancias, aparecen como las más recomendables, para obtener, dentro del mantenimiento de la paz, la resolución de sus diferencias. Firmado, Aristide Briand, Enrique Luca"

El telegrama, ha sido enviado inmediatamente a Bolivia y Paraguay.

### El nuevo partido católico alsaciano

Straburgo.—Se ha celebrado en esta capital una reunión del comité provisional del nuevo partido católico alsaciano que se está organizando por valiosos elementos de aquella región.

Se dió cuenta de haberse hecho un llamamiento a los católicos alsacianos para que ingresen en la nueva agrupación política, llamamiento que ha sido acogido con entusiasmo.

También expuso la comisión gestora los trabajos que se vienen realizando en el Alt y Bajo Rhin para la formación del nuevo partido.

Ultimamente se acordó la fecha en que se ha de constituir el nuevo partido y dirigir al pueblo alsaciano un manifiesto en el que se expone el programa que se proponen defender los elementos católicos en defensa de los altos intereses de la Iglesia, de la sociedad y de Alsacia.

EL TELEGRAMA

Lugano.—Ha quedado aprobado el telegrama redactado por Briand que se dirigirá a Paraguay y Bolivia.

El telegrama dice:

"En mi calidad de presidente en ejercicio del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, tengo el honor de transmitirles la resolución siguiente, adoptada por unanimidad por dicho Consejo: El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido en Lugano para celebrar su 53 sesión, expresa su completa confianza de que los incidentes que acaban de surgir entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, no se agravarán.

No duda el Consejo que los dos Estados que por haber puesto su firma en el pacto se han comprometido solemnemente a buscar por vías pacíficas la solución de las diferencias que puedan entre ellos suscitarse y recurrirán a procedimientos con formes con sus obligaciones internacionales que en las presentes circunstancias, aparecen como las más recomendables, para obtener, dentro del mantenimiento de la paz, la resolución de sus diferencias. Firmado, Aristide Briand, Enrique Luca"

El telegrama, ha sido enviado inmediatamente a Bolivia y Paraguay.

EL TELEGRAMA

Lugano.—Ha quedado aprobado el telegrama redactado por Briand que se dirigirá a Paraguay y Bolivia.

El telegrama dice:

"En mi calidad de presidente en ejercicio del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, tengo el honor de transmitirles la resolución siguiente, adoptada por unanimidad por dicho Consejo: El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido en Lugano para celebrar su 53 sesión, expresa su completa confianza de que los incidentes que acaban de surgir entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, no se agravarán.

No duda el Consejo que los dos Estados que por haber puesto su firma en el pacto se han comprometido solemnemente a buscar por vías pacíficas la solución de las diferencias que puedan entre ellos suscitarse y recurrirán a procedimientos con formes con sus obligaciones internacionales que en las presentes circunstancias, aparecen como las más recomendables, para obtener, dentro del mantenimiento de la paz, la resolución de sus diferencias. Firmado, Aristide Briand, Enrique Luca"

El telegrama, ha sido enviado inmediatamente a Bolivia y Paraguay.

EL TELEGRAMA

Lugano.—Ha quedado aprobado el telegrama redactado por Briand que se dirigirá a Paraguay y Bolivia.

El telegrama dice:

"En mi calidad de presidente en ejercicio del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, tengo el honor de transmitirles la resolución siguiente, adoptada por unanimidad por dicho Consejo: El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido en Lugano para celebrar su 53 sesión, expresa su completa confianza de que los incidentes que acaban de surgir entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, no se agravarán.

No duda el Consejo que los dos Estados que por haber puesto su firma en el pacto se han comprometido solemnemente a buscar por vías pacíficas la solución de las diferencias que puedan entre ellos suscitarse y recurrirán a procedimientos con formes con sus obligaciones internacionales que en las presentes circunstancias, aparecen como las más recomendables, para obtener, dentro del mantenimiento de la paz, la resolución de sus diferencias. Firmado, Aristide Briand, Enrique Luca"

El telegrama, ha sido enviado inmediatamente a Bolivia y Paraguay.

EL TELEGRAMA

Lugano.—Ha quedado aprobado el telegrama redactado por Briand que se dirigirá a Paraguay y Bolivia.

El telegrama dice:

"En mi calidad de presidente en ejercicio del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, tengo el honor de transmitirles la resolución siguiente, adoptada por unanimidad por dicho Consejo: El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido en Lugano para celebrar su 53 sesión, expresa su completa confianza de que los incidentes que acaban de surgir entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, no se agravarán.

No duda el Consejo que los dos Estados que por haber puesto su firma en el pacto se han comprometido solemnemente a buscar por vías pacíficas la solución de

